Don Claudio Artetche
" José Onesagarti
" Juan de Bengoa
" Federico Zaraus
" José Galfarsoro
" Marcos de Mugica
" Liborio Murua-menduiaga
" Eustasio Zelleriarte
" Luis de Berroya
" Marcelino Arregui
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del dia veintinueve de Julio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesion pública ordinaria, los señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Claudio Artetche, constituyendo mayoria del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaria de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes

Cuentas ——— Se presentaron varias cuentas que aprobadas se acordó su pago, a saber: Una de Señores Maiztegui y Cruceategui de 10 Ptas. 90 pese-

tas de materiales y jornales invertidos en pintar urinarios del Espolón y Frontón y blanqueo de la Perrera; id de Agustín Aguirre de 75'70 pesetas del blanqueo y toma de semideos del Cuartel de la Guardia civil; id de Sres Arando y Olasabal de 27'45 pesetas de arreglos hechos en la calle de San Miguel en San Antonio, en un escape de agua de boca de riego y material; id del Dr. Caravante de 20 pesetas de seis frascos de suero antidiftérico; id de Don Pedro de Cuadra de 353'40 pesetas de alambre, hilo A. de 2 m/m aislador es etc; id de Don José Omeragasti de 50 pesetas de dos viajes a San Sebastián hechos al llamamiento del Sr. Gobernador como Teniente Alcalde; id de Felipe Arpiazu, Alguacil de 27'50 pesetas de gastos hechos en romerías de Elorza, San Marcial y San Cristóbal con tres tamborileros, Alguacil y Guardamontes.

Gratificar a los tamborileros

——— Por el servicio extraordinario prestado en dos romerías de San Marcial, despues de la llegada a

la plaza de San Martin de Aguirre durante largo tiempo, por los tamborileros se acordó gratificarles con la suma de diez pesetas.

Fuegos artificiales ——— En vista de una carta del pirotécnico Don Aniceto Espelve de 25 de este mes se dispuso comprometerse en pagar la cantidad de 175 pesetas por los fuegos artificiales de la noche de 11 de septiembre próximo natividad de nuestro Santo Martin de Aguirre, y comunicarle este acuerdo.

Reunión de Alcaldes ——— Dióse cuenta del acta redactada de la reunión celebrada de los representantes de los pueblos de este partido judicial, en veintiseis del corriente, relativa a la elaboración de una Ordenanza sobre impuestos y otras exacciones municipales de esta provincia, en vista de la Circular núm. 2 de la Excma Comisión provincial y de una carta del Sr. Alcalde de Zotza, de que tiene conocimiento esta municipalidad; y también sobre una instancia que tie-

ne dirigida el Medico forense Sr. Mugica, referente a la asignacion de su sueldo como Medico de la prision preventiva de este partido judicial. El Ayuntamiento quedó enterado y conforme con el tenor de dicha acta.

Fue leida la carta del Sr. Secretario de la Asociacion de la Prensa de 27 del actual expresiva, de que dicha Asociacion proyecta celebrar, a beneficio del Montepio de la misma, un festival de Bandas de Musica en el proximo mes de agosto, y ruega se le diga si podrian contar gratuitamente con la de esta villa, siendo de cuenta de dicha Asociacion los gastos de viaje de los musicos y estancia en aquella capital Bilbao. El Ayuntamiento hace constar, que por su parte no hay inconveniente en conceder su permiso a la Banda, y que para lo demas, que el Sr. Alcalde Presidente se vea con el Sr. Director y resuelvan lo que mejor convengan en este particular.

Se dispuso un voto de gracias mil a las Venerables Hermanas de la Caridad, por el servicio prestado en el Sanatorio en el cuidado de enfermos de viruela acogidos en aquel Hospital, en los meses de febrero y marzo del presente año.

Se ha enterado esta Corporacion de las manifestaciones del Sr. Alcalde que Don Ambrosio Otaegui, de esta vecindad, trata de derribar una casa de su pertenencia, llamada Principal de Zabala, número 14 de la calle de Bidetxurutxeta de esta villa, y se presenta un borrador de plano del callejon de Ituritza que confina con la citada casa y es muy conveniente ampliarlo para su notable mejora y ensanche de la poblacion, utilizando para ello una parte de su solar; y como quiera que el Sr. Otaegui se presta razonablemente para la cesion del terreno necesario para la ampliacion del callejon de que se trata, el Ayuntamiento deliberó largamente de este impor-

tante asunto, y dispuso que la Comision de Obras trate con el referido Don Ambrosio sobre el terreno que sea preciso para el fin ya enunciado, su precio y demás detalles pertinentes a este caso, no dejando demorar mucho su cometido, para que su informe pueda ser tratado, si fuere posible, en la próxima sesion ordinaria de esta municipalidad.

Para tambien a la misma Comision de Obras la cuenta de los trabajos ejecutados en la renovacion de un puente sobre el rio Urola en el punto llamado Aispuruetor, cuya liquidacion practicada por el Maestro de Obras Don Cenetio de Madariaga importa la suma de 1348'07 pesetas, cuyas obras fueron ejecutadas a cargo de varias personas interesadas en dicho puente; y se encarga a la Comision vea si corresponde a este Ayuntamiento subvencionar dichas obras.

Con tanto se levantó la sesion siendo las once y me

dia horas y extendida este acta la firman los tres Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Claudio Otxoa

José Olaunayarte

Juan de Olaizola

5

Ramón de Egúzquiza

Liborio Murua Ettendiarra

Antonio Olaizola

8

Luis Berroy

10

Pedro de Zabala

Marcelino Arregui

El Secretario,

Ramiro de Uyanide